

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6437 *Resolución de 21 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Ainzón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 61, de 17 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Oficios Varios, Operario/a de servicios múltiples (OSM), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje de instalaciones deportivas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ainzón, 21 de marzo de 2025.—La Alcaldesa, Paula Cruz Aranda.